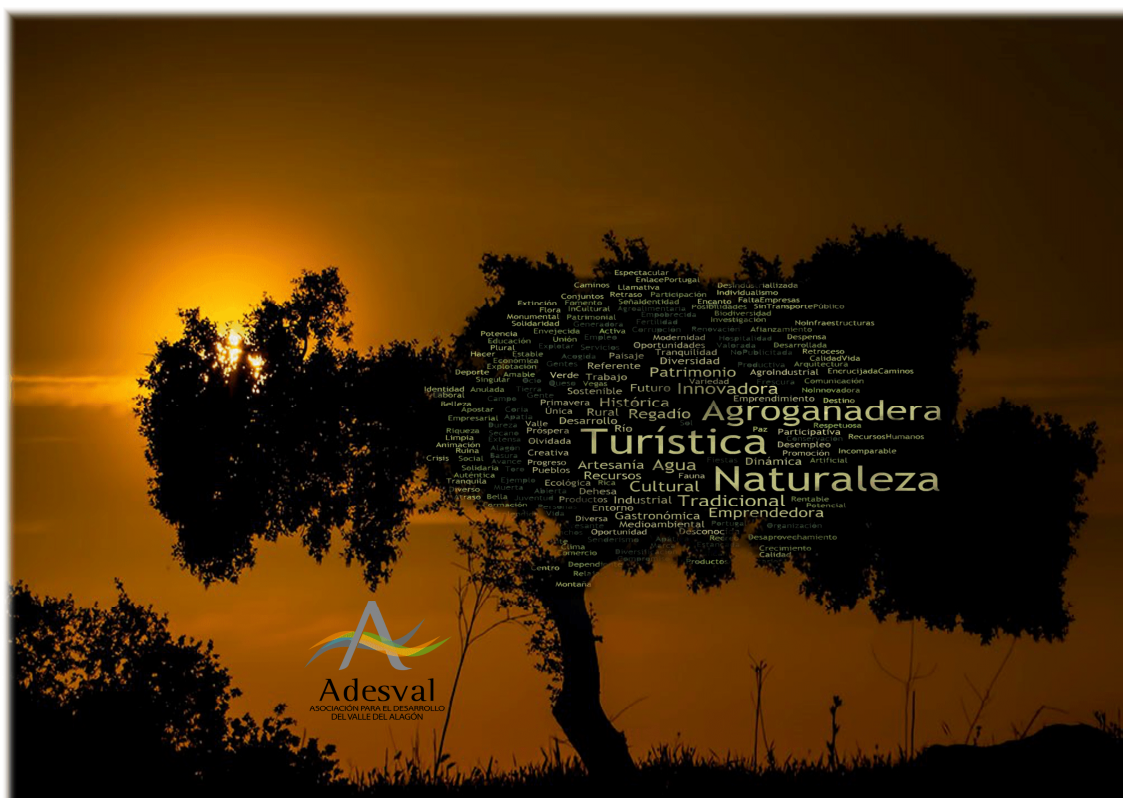


# QUÉ SOMOS Y QUE QUEREMOS SER

## ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL PARTICIPATIVO (EDLP) DEL VALLE DEL ALAGÓN.



### RESUMEN



Coria, 20 de julio de 2016.



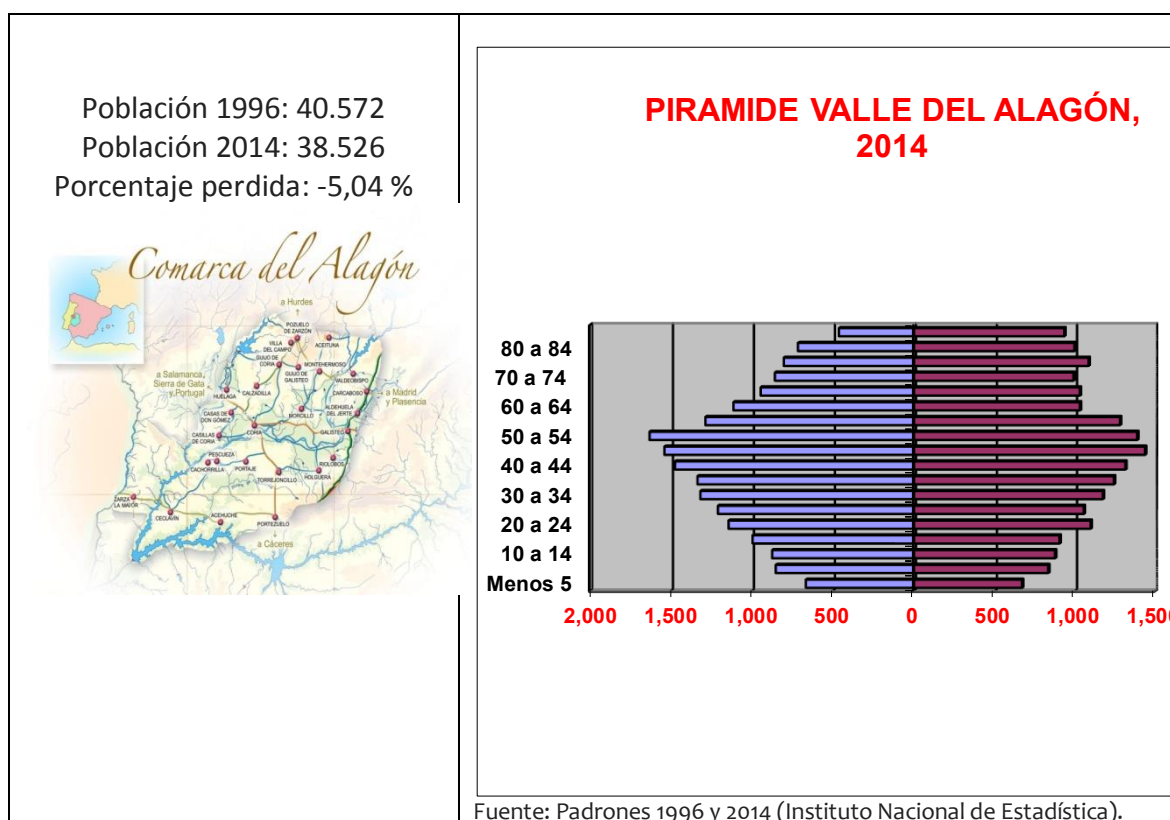
**RESUMEN. PROPUESTA DE ESTRATEGIA DESARROLLO LOCAL  
PARTICIPATIVO DEL VALLE DEL ALAGÓN 2014 – 2020.**

- a) DEFINICIÓN DE LA ZONA Y LA POBLACIÓN OBJETO DE LA ESTRATEGIA.**
- b) ANALISIS DE LAS NECESIDADES Y POTENCIAL DE LA ZONA.**
- c) ESTRATEGIA Y OBJETIVOS.**
- d) DESCRIPCIÓN DEL PROCESO DE PARTICIPACIÓN.**
- e) PLAN DE ACCIÓN.**
- f) DISPOSICIONES DE GESTIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA ESTRATEGIA.**
- g) PLAN FINANCIERO.**
- h) ORGANIGRAMA Y PERSONAL LABORAL.**
- i) ASOCIACIÓN.**
- j) EXPERIENCIA EN DESARROLLO RURAL.**
- k) CAPACIDAD ADMINISTRATIVA.**
- l) IMPLANTACIÓN COMARCAL.**
- m) GARANTIA DE SOLVENCIA.**

## A) DEFINICIÓN DE LA ZONA Y LA POBLACIÓN OBJETO DE LA ESTRATEGIA.

<b>Población:</b> 38.526 habitantes.
<b>Densidad:</b> 21,96 habitantes por km <sup>2</sup>
<b>Grado de ruralidad:</b> 13,20 %
<b>Tasa de dependencia:</b> 56,66
<b>Coefficiente de sustitución:</b> 74,78
<b>Tasa de masculinidad:</b> 99,68
<b>Tasa de paro:</b> 21,50 %

Fuente: Padrón de Habitantes a 1 de enero de 2014 (Instituto Nacional de Estadística).



### Estructura física y medio ambiente

Superficie total ST 09 (km <sup>2</sup> )	Variación ST	% Variación ST	% ST / TM
1.443,40	-103,72	-6,70	82,31

Superficie SAU 09 (km <sup>2</sup> )	Variación SAU	% Variación SAU	% SAU / TM
1.177,97	-210,54	-15,16	67,17

Superficie protegida (en km<sup>2</sup>). Superficie protegida bajo la Red de Espacios Naturales Protegidos de Extremadura y Red Natura 2000.

RENPEX	RN 2000	Total general	Superficie (Km <sup>2</sup> )	Sup. ENP (km <sup>2</sup> )	% sup ENP
3	12	15	1753,60	274,47	15,65

## B) ANALISIS DE LAS NECESIDADES Y POTENCIAL DE LA ZONA.

### CONCLUSIÓN ESTRATEGIA DEFENSIVA:

Hay una FUERTE capacidad para el desarrollo de propuestas de actuación relacionadas con la ESTRATEGIA DEFENSIVA sustentadas en la **aplicación de medidas de apoyo a los sectores del turismo y la agroganadería**. La estrategia deberá concentrarse en la **aplicación de inversiones en actuaciones para el aprovechamiento de los RECURSOS NATURALES y CULTURALES**, a la vez que realiza un **esfuerzo importante para articular la COOPERACIÓN** y **contrarrestar la debilidad que pesa sobre los RECURSOS HUMANOS**.

La estrategia DEFENSIVA, deberá sustentarse por orden de prioridad en los RECURSOS Y LA COOPERACIÓN.

### CONCLUSIÓN ESTRATEGIA OFENSIVA.

Se percibe una fuerte capacidad para fomentar el **impulso a los sectores turístico y agroganadero**, que permita articular sobre éstos una gran **estrategia ofensiva apoyada en los RECURSOS NATURALES Y CULTURALES** como tractores de la economía del Valle del Alagón, pero que requieren de un **esfuerzo en la articulación de las RELACIONES DE COOPERACIÓN**. Ésta deberá tener muy presente el **débil reconocimiento de los RECURSOS HUMANOS** para acompañar este proceso, que reclama la **aplicación de medidas de apoyo al emprendimiento y la innovación**.

La estrategia OFENSIVA, deberá sustentarse por orden de prioridad en LOS RECURSOS Y LA COOPERACIÓN.

### CONCLUSIÓN ESTRATEGIA DE REORIENTACIÓN

Para defenderse de las debilidades que padece el sector agroganadero y el turismo, se reclama una **sólida respuesta con la aplicación de medidas de apoyo a la innovación y la cooperación** en ambos sectores. Diagnóstico esperanzador que contrasta con la grave fragilidad de respuesta en relación a los recursos humanos que requieren de **actuaciones de formación y refuerzo del carácter emprendedor**. El territorio comienza a jugar un papel incipiente en las preocupaciones y la búsqueda de oportunidades por lo que **la cohesión se debe convertir en el eje de actuaciones estratégicas**.

La estrategia de REORIENTACIÓN, deberá sustentarse por orden de prioridad en LA INNOVACIÓN Y LA COHESIÓN.

### CONCLUSIÓN ESTRATEGIA DE SUPERVIVENCIA.

La fuerte debilidad que afecta a los recursos humanos del territorio, atezados por la amenaza sobre la propia población, se suman a unos sectores productivos (agroganadería y turismo) también acosados por una economía en crisis, déficits a lo que no contribuye en su solución un territorio y una acción institucional difusa.

La estrategia de SUPERVIVENCIA, deberá sustentarse por orden de prioridad en LOS RECURSOS HUMANOS, LA INNOVACIÓN, LA COOPERACIÓN Y LA COHESIÓN.

Las claves estratégicas OFENSIVA, DE REORIENTACIÓN, DEFENSIVA y DE SUPERVIVENCIA que desarrollan toda la Estrategia de Desarrollo Local Participativo que propone ADESVAL quedan incluidas, a grandes rasgos, en cuatro áreas estratégicas: **EL APROVECHAMIENTO Y PUESTA EN VALOR DE LOS RECURSOS, EL DESARROLLO DE LA INNOVACIÓN Y EMPRENDIMIENTO, LA COOPERACIÓN, LA COHESIÓN SOCIAL Y TERRITORIAL.** Áreas que desarrollan cuatro objetivos generales.

### **C) ESTRATEGIA Y OBJETIVOS.**

La comarca es un territorio dotado de una **poderosa naturaleza (río y agua abundante, generosas tierras de regadío y dehesas bien conservadas)**, con un gran potencial de desarrollo económico liderado por el sector **agroganadero** y una clara vocación hacia el sector **turístico (patrimonio, naturaleza, agua, cultura, historia, artesanía)** que puja por tener un protagonismo en el desarrollo de la comarca como un complemento perfecto para reforzar la economía local pero, sobretodo, para **encontrarse como territorio y como pobladores con una identidad colectiva aún imprecisa.**

A modo de conclusión estratégica expresada por una mayoría de los representantes locales que han participado en el proceso: **el aprovechamiento turístico y agroganadero debe ser compatible con la conservación del patrimonio natural.** De aquí la importancia creciente, respecto a periodos anteriores, por situar en un mismo nivel al trinomio AGROGANADERÍA-TURISMO-NATURALEZA

El territorio trata de convertirse así, consciente de sus limitaciones pero también de sus anhelos, en un **territorio rural de ecoinnovación especializado en calidad alimentaria**, un LABORATORIO VIVO (“Living Lab”) de aprendizaje y de experiencias transferibles a partir de la reelaboración y empoderamiento de su propia metáfora (“la alimentación”) y el redescubrimiento colectivo de sus habitantes de que ésta se convierte en su particular centro de la lucha contra el cambio climático en el territorio.

El desarrollo e implantación de la nueva estrategia “ALIMENTOS SANOS Y SALUDABLES” ha de **propiciar el acceso a la investigación, la innovación, la creación de ideas, el aprendizaje, el asesoramiento, la financiación y el emprendimiento con carácter general a toda la población del territorio promoviendo un proceso de socialización de la innovación** que impulse la iniciativa en sectores estratégicos de la economía comarcal.

Se trata de poner en marcha **un modelo de “territorio inteligente” que aproveche al máximo las sinergias a través de LEADER y su fondo matriz (FEADER), con otras iniciativas y programas regionales, nacionales y europeos vía fondos autonómicos, programas nacionales o fondos FEDER, FSE y FEMP (Horizonte 2020, RIS 3, Europa Creativa, COSME, Fondo de Cooperación Transfronteriza etc.)** que permitan financiar una parte importante de la estrategia.

#### **OBJETIVOS PRIORITARIOS DE LA ESTRATEGIA**

- 1. LOS RECURSOS: Aprovechar al máximo y poner en valor los recursos (agroalimentarios, medioambientales, turísticos, culturales,...) para la gestión sostenible de la comarca.**

La prioridad se pone en la conservación y puesta en valor del patrimonio

**incrementando la calidad de las producciones y servicios, preferentemente del sector agroalimentario aplicando la innovación en alimentos sanos y saludables** y acompañado de actuaciones complementarias orientadas a la creación de nuevos productos y servicios en sectores como el turismo, la artesanía o las energías verdes.

**2. LA INNOVACIÓN Y EL EMPRENDIMIENTO: Promover un tejido social y empresarial emprendedor e innovador para la creación de riqueza y empleo sostenible.**

La prioridad se pone en **programas solventes orientados al desarrollo del estímulo de capacidades de las personas en edad activa, especialmente jóvenes y mujeres, y entre las empresas.**

**3. LA COOPERACIÓN: Dinamizar la participación organizada de la sociedad, los agentes y las instituciones en la gestión de la estrategia y el desarrollo del Valle del Alagón.**

Se deberá poner el acento en la necesidad de desarrollar actuaciones en la **implicación de los agentes en la estrategia de desarrollo, la necesaria cooperación institucional y en el estímulo de las relaciones con otros territorios próximos, además de apoyar la gestión técnica e institucional de ADESVAL y la igualdad de oportunidades.**

**4. EL TERRITORIO: Abrir la comarca al exterior mediante el refuerzo de la identidad comarcal, la predisposición al cambio y la calidad de vida.**

Todas las actuaciones deberán orientarse a la **búsqueda de la identidad colectiva y la identificación de la población con el territorio.**

## D) DESCRIPCIÓN DEL PROCESO DE PARTICIPACIÓN.

FASE	FECHA	DENOMINACIÓN	PARTICIPANTES.
PREVIA	24 y 25 de abril y 2 de noviembre de 2014	FASE PREVIA. 24 y 25 de abril y 2 de noviembre de 2014. CELEBRACIÓN DE LAS JORNADAS “ADESVAL. UN MODELO DE INNOVACIÓN SOCIAL EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA DE ESPECIALIZACIÓN INTELIGENTE EN EL HORIZONTE 2020” Y PUESTA EN MARCHA DE LA PLATAFORMA DE EMPRENDIMIENTO.	200 alumnos y promotores.
FASE 1.	Enero de 2015.	DISEÑO DE LA ESTRATEGIA DE ESPECIALIZACIÓN INTELIGENTE DEL VALLE DEL ALAGÓN.	107 (5 mesas sectoriales)
FASE 2.	Febrero – Marzo 2015.	TRABAJO CON ALUMNOS DE CURSOS DE ADESVAL.	61 alumnos de 5 cursos de ADESVAL
FASE 3.	10 de diciembre de 2015.	JORNADA SOBRE SERVICIOS ASISTENCIALES Y DE PROXIMIDAD.	80 repartidos en 4 mesas sectoriales.
FASE 4.	Enero de 2016.	CREACIÓN DEL COMITÉ DE SEGUIMIENTO.	7 miembros que se reúnen mensualmente.
FASE 5	Enero – Febrero de 2016	ENTREVISTAS EN PROFUNDIDAD.	32 entrevistas a distintos actores de diferentes sectores de la comarca.
FASE 6.	Marzo – Abril de 2016.	REALIZACIÓN DE CUESTIONARIOS DAFO.	353 personas rellenaron los cuestionarios cumplimentados
FASE 7.	6 de Abril de 2016.	JORNADA “ESTRATEGIA DESARROLLO LOCAL PARTICIPATIVO DEL VALLE DEL ALAGÓN 2014-2020”.	80 personas distribuidas en 6 mesas sectoriales
FASE 8.	Mayo de 2016.	REALIZACIÓN DE CUESTIONARIOS DE OBJETIVOS Y ELABORACIÓN DEFINITIVA DE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL PARTICIPATIVO.	117 personas rellenaron los cuestionarios de Objetivos.
FASE 9	5 de julio de 2016.	APROBACIÓN EN LA ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS DE LA EDLP DEL VALLE DEL ALAGÓN.	37 miembros de la Asamblea General de Socios de ADESVAL.
		<b>TOTAL</b>	<b>1.092 participantes</b>

## E) PLAN DE ACCIÓN.

Dentro de la lógica de nuestro proceso de análisis y propuestas hemos adaptado nuestro Plan Estratégico comarcal a las posibilidades que nos ofrece la convocatoria de la Estrategia de Desarrollo Local Participativo, MEDIDA 19 del PDR de Extremadura.

Este proceso ha dado un plan de acción que debe contribuir a alcanzar los objetivos y las propuestas emanadas de todo nuestro proceso de participación y análisis. Por eso hemos realizado una labor de encaje de todas aquellas medidas que pueden ser desarrolladas por este programa LEADER del periodo 2014-2020.

Este programa debe entenderse como la propuesta de la Asociación para el Desarrollo del Valle del Alagón a la Candidatura de EDLP, que forma parte del programa comarcal. Por ello no renunciamos, ni a la VISIÓN, ni a la MISIÓN que comienza la declaración de este capítulo, lo que hemos hecho es recoger en un Plan de Acción aquellas medidas que, desde nuestro conocimiento, pueden ser llevadas a cabo desde esta candidatura a la Estrategia de DLP.

Este Plan de Acción será revisado y adaptado a aquellas directrices que emanen de la normativa y revisión del PDR de EXTREMADURA.

Confiamos que el nuevo periodo establezca las condiciones necesarias para que el esfuerzo de contribución y compromiso de más de 1000 personas del Valle del Alagón se vea habilitado en un camino común de desarrollo sostenido, equilibrado, participado y coherente con nuestros recursos, poniendo en primer lugar, los humanos.

Sub-medidas de EDLP ADESVAL 2014-2020	PROPUESTA DE ACCIONES A LA EDLP	CORRESPONDENCIA CON PROGRAMAS (FICHAS)
19.2.1. FORMACIÓN E INFORMACIÓN DE LOS AGENTES ECONÓMICOS Y SOCIALES QUE DESARROLLEN SUS ACTIVIDADES EN LOS ÁMBITOS CUBIERTOS POR LA EDL DE CADA GRUPO DE ACCIÓN LOCAL.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollo de itinerarios formativos homologados adaptados a las necesidades de la comarca y sus trabajadores.</li> <li>• Formación para la mejora de la comercialización de los productos del Valle del Alagón, dirigido a empresas.</li> <li>• Sensibilización sobre los recursos relacionados con el agua y los residuos de producción para obtener una etiqueta de productos eco-sostenibles.</li> <li>• Formación en empleos verdes.</li> <li>• Formación en transformación de las producciones ganaderas (lácteos, quesos, etc.) con sectores de interés estratégico.</li> </ul>	F1.- CUALIFICACIÓN DE LAS EMPRESAS AGROGANADERAS PARA EL IMPULSO HACIA UNA CULTURA DE CAMBIO EN EL SECTOR AGROALIMENTARIO Y EL INCREMENTO DE LAS CAPACIDADES PRODUCTIVAS, DE TRANSFORMACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN.



	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Formación al empresario agroganadero para diversificar su actividad hacia el turismo.</li> <li>• Formación en dehesa y ganadería brava (impacto económico, social, turístico y ecológico).</li> <li>• Formación en Patrimonio etnológico y ambiental: Cultura, conocimiento y conservación de los recursos del Valle del Alagón (para jóvenes, hosteleros, personas con discapacidad, etc.)</li> <li>• Formación continua y a la carta con los sectores productivos a partir de la demanda organizada en estructuras representativas del sector.</li> </ul> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Visitas de formación para empresas de transformación de productos para aprender y poder aplicar nuevas ideas al desarrollo del emprendimiento y la innovación al territorio</li> <li>• Formación/acompañamiento a proyectos productivos que contemplen energías renovables y emprendimiento.</li> <li>• Tutorización y asesoramiento para la creatividad y la innovación aplicada al emprendimiento.</li> <li>• Extensión de las actividades de aprendizaje para el emprendimiento y la innovación entre mujeres y jóvenes.</li> <li>• Formación de formadores, incluyendo personas ocupadas para que puedan reciclarse.</li> </ul> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Acompañamiento y formación para el fomento de la mejora de las explotaciones ganaderas para hacerlas más eficientes.</li> </ul> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Formación de mano de obra cualificada para el mantenimiento e investigación de las mismas.</li> </ul>	<p>F2.- PROMOCIÓN TRANSVERSAL DEL EMPRENDIMIENTO Y LA INNOVACIÓN EN TODOS LOS SECTORES PRODUCTIVOS DE LA ECONOMÍA COMARCAL PARA IMPULSAR LA CREACIÓN DE EMPRESAS Y EL EMPLEO EN ÁMBITOS ESTRATÉGICOS DEFINIDOS POR LOS AGENTES.</p> <p>F4.- APOYO A LA MEJORA Y MODERNIZACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS, EQUIPAMIENTOS, MAQUINARIAS Y SISTEMAS DE EXPLOTACIÓN Y GESTIÓN AGROGANADERA.</p> <p>F9.- FOMENTO DE LA PRODUCCIÓN Y CONSUMO DE ENERGÍA VERDE PARA EL AUTOABASTECIMIENTO DE LAS EMPRESAS, QUE PROMUEVAN EL EMPLEO Y LA SOSTENIBILIDAD</p>
<p>19.2.2. INVERSIONES EN TRANSFORMACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo a la recuperación de la identidad y la autoestima de la cultura agroganadera que contribuya a recobrar la confianza y el prestigio del trabajo en el campo.</li> <li>• Apoyo al fortalecimiento del sector cooperativo para el impulso a la transformación de las producciones.</li> </ul>	<p>F3.- CONTRIBUCIÓN A LA REVITALIZACIÓN DEL SECTOR AGROGANADERO MEDIANTE EL APOYO Y ASesorAMIENTO A LOS</p>

<p>AGRÍCOLAS.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fomento del consumo de carnes autóctonas y otros productos con actividades prácticas de cómo preparar la extensa variedad de los productos agroganaderos y silvestres de la comarca (catas, concursos, etc.).</li> <li>• Potenciar la creación de la D.O.P. “Queso de Acehúche”.</li> <li>• Favorecer el desarrollo de iniciativas que redunden en el conocimiento del sector cooperativo del territorio, su modernización y la promoción del mismo.</li> </ul> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollo de la cadena de valor de los principales productos agroganaderos de la comarca.</li> <li>• Investigación y experimentación para la elaboración de productos de salud e higiene realizados a partir de recursos naturales.</li> <li>• Fomento de la Innovación e investigación del sector agrario y ganadero sobre nuevos productos transformados.</li> <li>• Diseño de marcas de calidad de la producción ganadera para facilitar la comercialización mediante la cooperación entre los agentes del sector.</li> <li>• Apoyo a la investigación e innovación en torno al sector quesero y la promoción del producto (alimentos singulares).</li> <li>• Apoyo a la investigación para la creación o consolidación de nuevos productos.</li> <li>• Estudios de las propiedades organolépticas de los productos y líneas de investigación de nuevos usos para realizar tratamiento con medicina natural.</li> <li>• Apoyo a la inversión en la elaboración de medicinas a partir de plantas naturales y/o alimentos dietéticos.</li> </ul> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo a la transformación de las producciones del ovino, vacuno y del caprino para su comercialización en el mercado con una imagen de marca propia y cooperación para entrar en nuevos mercados con una imagen común (Ejemplo: Queso de cabra de Extremadura).</li> <li>• Promoción de sellos de calidad en la Agroindustrias (sello verde).</li> <li>• Desarrollo de la calidad de las producciones y su transformación a través de la innovación.</li> </ul> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Diseño e implantación de una marca de calidad para promover las bondades de los productos transformados de la comarca.</li> <li>• Creación de una red de distribución de productos bajo la denominación “Productos del Valle del Alagón” a través de los servicios y del comercio.</li> <li>• Estructuras de comercialización conjuntas aprovechando la diversidad de productos agrícolas y ganaderos de la comarca.</li> <li>• Fomento y desarrollo de aplicaciones informáticas para la venta online de productos agroalimentarios.</li> <li>• Creación de fórmulas innovadoras de comercialización que</li> </ul>	<p>PRODUCTORES EN EL DESARROLLO DE SU ACTIVIDAD PROFESIONAL Y EL FORTALECIMIENTO DE LA COOPERACIÓN SECTORIAL.</p> <p>F5.- DESARROLLO DE MEDIDAS DE INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA DE INVESTIGACIÓN AL SECTOR AGROGANADERO DE LA COMARCA PARA LA PRODUCCIÓN DE ALIMENTOS SANOS Y SALUDABLES</p> <p>F6.- MEJORA DE LA CALIDAD EN LA PRODUCCIÓN Y LA TRANSFORMACIÓN AGROGANADERA COMO TRACTORA DE LA ECONOMÍA COMARCAL.</p> <p>F7.- MEJORA DE LAS CAPACIDADES DE COMERCIALIZACIÓN DE LAS PRODUCCIONES AGROGANADERAS.</p>
-------------------	--	--

	<p>sean el resultado de asociaciones de productores del sector (Consortios y demás).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Estudio y comercialización de los productos de las cooperativas comarcales.</li> </ul> <ul style="list-style-type: none"> <li>Apoyo a la creación de industrias alimenticias con productos ecológicos y saludables.</li> <li>Mejora de la productividad en la agroindustria.</li> <li>Apoyo a las pequeñas empresas de transformación ya existente para mejorar sus producciones, desarrollar nuevos proyectos o abrir sus líneas de comercialización.</li> <li>Diseño y fabricación de envases artesanos para productos alimentarios. (innovación)</li> <li>Impulso a la creación de nuevas queserías aprovechando el prestigio y la feria de Acehúche.</li> <li>Creación de una red de pequeñas industrias agroalimentarias basadas en la calidad y singularidad de sus productos.</li> <li>Transformación de productos artesanos con base en producción comarcal de aceite de oliva, cera, miel, jalea real, propóleos y otras materias primas cultivadas o recolectadas de la dehesa y de los espacios naturales (D.O. de la Red Natura 2000).</li> </ul> <ul style="list-style-type: none"> <li>Gestión sostenible de los recursos para la obtención de energías renovables a partir de los mismos y desarrollo de acciones de sensibilización ambiental.</li> <li>Utilización de energías renovables para la mejora del medio ambiente</li> </ul>	<p>F8.- PROMOCIÓN DE LA ACTIVIDAD TRANSFORMADORA DE LA PRODUCCIÓN AGROALIMENTARIA MEDIANTE EL APOYO A LA PEQUEÑA INDUSTRIA.</p> <p>F9.- FOMENTO DE LA PRODUCCIÓN Y CONSUMO DE ENERGÍA VERDE PARA EL AUTOABASTECIMIENTO DE LAS EMPRESAS, QUE PROMUEVAN EL EMPLEO Y LA SOSTENIBILIDAD.</p>
<p>19.2.3 CREACIÓN DE EMPRESAS PARA LAS ACTIVIDADES NO AGRÍCOLAS EN ZONAS RURALES</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ayudas para la creación de empresas para el desarrollo de actividades de diversificación de carácter productivo no agrario.</li> </ul> <ul style="list-style-type: none"> <li>Fomento de alojamientos y restaurantes con identidad y diferenciación asociadas a la especialización del territorio en la agroganadería.</li> <li>Apoyo a empresas de actividades turísticas en el agua, de concienciación medioambiental y de pesca.</li> <li>Apoyo a la creación de establecimientos turísticos y hosteleros de la comarca.</li> </ul> <ul style="list-style-type: none"> <li>Creación de una línea de productos artesanos con puntos de venta en toda la comarca.</li> <li>Apoyo al diseño de nuevos productos entre los artesanos de la comarca para actualizar su oferta de fabricación de piezas singulares y únicas promoviendo la artesanía creativa.</li> </ul>	<p>F2</p> <p>F10.- INCENTIVOS A LA CREACIÓN DE EMPRESAS TURISTICAS ORIENTADAS A LA ESPECIALIZACIÓN DEL TERRITORIO EN SUS RECURSOS NATURALES Y AGROGANADEROS</p> <p>F11.- APOYO A LA SOSTENIBILIDAD DE UNA ARTESANÍA COMPETITIVA Y BIEN DIMENSIONADA ASOCIADA AL DESARROLLO TURISTICO DEL VALLE</p>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo a la creación de empresas artesanas.</li> </ul> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Creación de ofertas de Turismo de Experiencias</li> </ul> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo a las empresas en la comercialización, la participación en ferias y su posicionamiento, especialmente en los inicios de la actividad.</li> <li>• Apoyo a la creación y mejora de industrias no agrarias.</li> </ul> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Favorecer iniciativas del tipo Granja Escuela.</li> </ul>	<p>DEL ALAGÓN.</p> <p>F14.- DOTACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS PARA FORTALECER EL DESARROLLO DEL SECTOR TURÍSTICO.</p> <p>F15.- FORTALECIMIENTO DE LA COLABORACIÓN EMPRESARIAL INTERSECTORIAL PARA INCREMENTAR LA COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS Y SERVICIOS DE LA COMARCA.</p> <p>F18.- INCREMENTO Y MEJORA DE LAS INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS PARA LA CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO MEDIOAMBIENTAL, HISTÓRICO-ARTÍSTICO Y LA ARQUITECTURA RURAL.</p>
<p>19.2.4 INVERSIONES EN CREACIÓN Y DESARROLLO DE ACTIVIDADES NO AGRÍCOLAS</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ayudas para la creación de empresas para el desarrollo de actividades de diversificación de carácter productivo no agrario.</li> </ul> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Fomento de alojamientos y restaurantes con identidad y diferenciación asociadas a la especialización del territorio en la agroganadería.</li> <li>• Desarrollo de rutas y deportes acuáticos, mediante el apoyo a empresas de actividades turísticas en el agua, de concienciación medioambiental y de pesca.</li> <li>• Apoyo a la creación y mejora de establecimientos turísticos y hosteleros de la comarca.</li> </ul> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Diseño y fabricación de envases artesanos para las producciones locales.</li> <li>• Creación de una línea de productos artesanos con puntos de venta en toda la comarca.</li> <li>• Apoyo al diseño de nuevos productos entre los artesanos de la comarca para actualizar su oferta de fabricación de piezas singulares y únicas promoviendo la artesanía creativa.</li> <li>• Apoyo a la creación y mejora de empresas artesanas.</li> </ul>	<p>F2</p> <p>F10</p> <p>F11</p>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Unificación de la oferta gastronómica de la comarca.</li> </ul> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Turismo de experiencia agroalimentaria (cómo se elabora el queso, el aceite, etc.).</li> <li>• Apoyo a la creación de empresas asociadas al turismo especializado.</li> </ul> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Creación, adecuación y promoción albergues o campings en la comarca.</li> <li>• Desarrollo y promoción de turismo ornitológico.</li> <li>• Turismo de experiencia en el que se ofrece visitar el entorno actividades en el medio rural, comida típica con productos de la tierra, y un recuerdo del viaje (artesanía local).</li> <li>• Desarrollo de turismo astronómico.</li> </ul> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Creación de una red de distribución bajo la denominación “Productos del Valle del Alagón” a través del comercio.</li> <li>• Apoyo a la creación de estructuras de comercialización conjuntas.</li> <li>• Apoyo a la creación y mejora de industrias no agrarias.</li> <li>• Fortalecimiento de la iniciativa emprendedora a través de la innovación continua incentivando las salidas comerciales, facilitando la publicidad de productos y servicios y promoviendo el asociacionismo para la comercialización.</li> <li>• Financiación de salidas comerciales CONJUNTAS y la publicidad en puntos de venta de las empresas.</li> <li>• Revisión del modelo de promoción para trabajar la difusión a través de internet mediante la creación de aplicaciones web para difundir mejor los recursos.</li> <li>• Fomento del comercio online.</li> <li>• Mejora de la productividad en los sectores no agrarios.</li> <li>• Financiación de pequeñas y medianas empresas para actividades no agrícolas que contribuyan al desarrollo de actividades de diversificación del sector primario.</li> </ul> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo a la incorporación de biomasa y solar fotovoltaica en pequeñas industrias de la comarca.</li> </ul>	<p>F12 IMPULSO DE LA COOPERACIÓN ENTRE LAS EMPRESAS PARA ORDENAR Y FORTALECER EL SECTOR TURÍSTICO ORIENTÁNDOLO HACIA LA PROMOCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN CONJUNTA DE LA OFERTA.</p> <p>F13.- PROMOCIÓN DEL SECTOR TURÍSTICO ASOCIADO A LOS RECURSOS NATURALES Y AGROGANADEROS, A LA CALIDAD DE VIDA Y A SU UBICACIÓN ESTRATÉGICA.</p> <p>F14.- DOTACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS PARA FORTALECER EL DESARROLLO DEL SECTOR TURÍSTICO.</p> <p>F15.- FORTALECIMIENTO DE LA COLABORACIÓN EMPRESARIAL INTERSECTORIAL PARA INCREMENTAR LA COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS Y SERVICIOS DE LA COMARCA.</p> <p>F18.- INCREMENTO Y MEJORA DE LAS</p>
--	--	---

	<ul style="list-style-type: none"> <li>Favorecer iniciativas del tipo Granja Escuela.</li> </ul>	<p>INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS PARA LA CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO MEDIOAMBIENTAL, HISTÓRICO-ARTÍSTICO Y LA ARQUITECTURA RURAL.</p>
<p>19.2.5. SERVICIOS BÁSICOS PARA LA ECONOMÍA Y LA POBLACIÓN RURAL</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Puesta en marcha de rutas alternativas (ornitológicas, en coche eléctrico, para personas con movilidad reducida).</li> <li>Apoyo, fomento e impulso a la creación de estructuras estables de prestación de servicios para el mundo de la discapacidad a nivel comarcal.</li> <li>Apoyo a la creación de residencias y pisos tutelados con especial atención al apoyo a la creación de plazas destinadas a personas dependientes así como favorecer otros modelos de atención.</li> <li>Potenciar y favorecer las acciones de ayuda a domicilio mediante la creación o mejora de empresas.</li> <li>Atención a la dependencia con acreditación y homologación.</li> <li>Mejora de los servicios culturales.</li> <li>Mejora de los servicios deportivos.</li> <li>Dotación de pequeñas infraestructuras para los servicios asistenciales.</li> <li>Refuerzo de las actuaciones para la promoción y asesoramiento al desarrollo de proyectos de empleo.</li> <li>Dotación de equipamiento para la socialización y la alfabetización tecnológica de la población.</li> <li>Desarrollo de pequeñas infraestructuras urbanísticas.</li> <li>Mejora de los servicios turísticos.</li> <li>Mejora de los servicios de ocio.</li> <li>Creación de "Open Spaces" (Espacios Abiertos), para disfrutar del aire libre de un patrimonio conservado.</li> <li>Estudio de movilidad sostenible en el territorio que incluya soluciones de accesibilidad a servicios y equipamientos.</li> <li>Apoyo al estudio, conservación y rehabilitación del patrimonio arquitectónico comarcal.</li> </ul>	<p>F14</p> <p>F16.- APOYO A LAS INICIATIVAS QUE PERMITAN DOTAR DE NUEVOS SERVICIOS A LA DISCAPACIDAD Y LOS MAYORES PARA AUMENTAR LA CALIDAD DE VIDA EN LAS POBLACIONES DE LA COMARCA.</p> <p>F17.- APOYO A LA RENOVACIÓN DE LAS POBLACIONES CONCERTADAS CON LOS AYUNTAMIENTOS PARA LA MEJORA DE PEQUEÑAS INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS CULTURALES, DEPORTIVOS, ASISTENCIALES, DE EMPLEO O URBANÍSTICOS QUE PROPICIEN UNA MEJORA DE LA CALIDAD DE VIDA DE SUS VECINOS.</p> <p>F18.- INCREMENTO Y MEJORA DE LAS INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS PARA LA CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO MEDIOAMBIENTAL, HISTÓRICO-ARTÍSTICO Y LA ARQUITECTURA RURAL.</p>

19.2.6. RENOVACIÓN DE POBLACIONES EN LAS ZONAS RURALES.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Estudios sobre aprovechamiento de residuos.</li> </ul>	F1
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Catálogo actualizado de empresas y otras entidades económicas de la comarca para facilitar el acceso al conocimiento de la oferta.</li> </ul>	F2
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Celebración de una feria agroganadera en el Valle del Alagón.</li> <li>Desarrollo de actividades conjuntas de la ganadería y la dehesa con iniciativas creativas y artísticas (pintura, fotografía taurina, etc.) para promover la biodiversidad y el interés turístico.</li> <li>Divulgación de los distintos tipos de ganadería a través de rutas fluviales para aprender la relación que existe con la flora y fauna de la zona.</li> </ul>	F3
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Apoyo a la creación de huertos ecológicos y comercialización de las producciones en los mercados de abastos y de proximidad.</li> </ul>	F5
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Fomento de denominaciones de origen y marcas de calidad (tomates y pimientos del Alagón, etc.).</li> </ul>	F6
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Campaña para la promoción del consumo de productos biológicos para proteger la naturaleza.</li> <li>Desarrollo de puntos de encuentro para su comercialización exterior (Talleres de Comercio )</li> </ul>	F7
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Organización de eventos para incrementar las pernoctaciones en pueblos de la comarca y creación de paquetes turísticos para que las familias conozcan las costumbres, fiestas y vida rural.</li> <li>Promoción de la especialización en gastronomía silvestre.</li> </ul>	F10
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Diseño y promoción de una imagen de marca para los productos artesanos del Valle del Alagón</li> <li>Promoción de los artesanos para la elaboración de productos que refuercen la identidad comarcal en los espacios públicos y privados.</li> <li>Fomento a la participación en ferias nacionales, internacionales</li> <li>Fomento a la creación/participación de ferias artesanas comarcales.</li> </ul>	F11
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Unificación del sector turístico para desarrollar una comercialización conjunta mediante el impulso al asociacionismo.</li> <li>Participación en ferias nacionales e internacionales especializadas para la promoción de la comarca.</li> <li>Atracción de turoperadores nacionales e internacionales mediante la agrupación del sector (temáticas TURESPAÑA).</li> </ul>	F12

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Promoción de empresas deportivas/ocio para dar a conocer la comarca mientras se realizan actividades.</li> <li>• Promoción de restaurantes y alojamientos que incorporen en su carta productos y elaboraciones ecológicas de la comarca.</li> <li>• Promoción del turismo especializado y temático como es el caso en la comarca del turismo micológico, turismo natural, turismo de ocio, turismo ornitológico, turismo industrial, turismo de salud, astronómico, etcétera.</li> </ul>	F13
19.2.7. MANTENIMIENTO, RECUPERACIÓN Y REHABILITACIÓN DEL PATRIMONIO RURAL.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Promoción de un proyecto de desarrollo integral de la dehesa.</li> <li>• Estudio, puesta en valor y edición de material relacionado con la red de caminos públicos de senderos, cañadas y cordeles.</li> <li>• Turismo fluvial aprovechando el corredor del Alagón mediante actividades relacionadas con el recurso agua y los productos y pueblos en los que se producen.</li> <li>• Creación, adecuación y promoción albergues o campings en la comarca.</li> <li>• Creación y mejora de rutas medioambientales y turismo de naturaleza por los Canchos de Ramiro y otras áreas de importancia medioambiental (parque periurbano de Montehermoso, robledal de aceituna,...., poniendo en valor los espacios naturales, hábitats, fauna y flora.</li> <li>• Generación de un programa estable de actividades de ocio y tiempo libre para personas con capacidades diferentes</li> <li>• Estudio y optimización de la red senderos de toda la comarca aprovechando la riqueza natural, de calidad de observación astronómica, paisajística e histórico-monumental para educación ambiental y turismo, utilizando las TICs.</li> <li>• Apoyo al estudio, conservación y rehabilitación del patrimonio arquitectónico comarcal.</li> <li>• Promoción del patrimonio del territorio.</li> <li>• Apoyo a las acciones de arqueología, antropología y etnología que promuevan la recuperación del patrimonio y las tradiciones del territorio.</li> <li>• Nuevos proyectos de medio ambiente relacionados con la educación ambiental y los espacios naturales de la comarca.</li> <li>• Actividades para la juventud y la infancia para conocer y aprender la historia de la comarca.</li> <li>• Campaña de señalización “Colegios Verdes” en los municipios para el fomento de buenas prácticas ambientales.</li> <li>• Evento deportivo de notoriedad (triatlón o similar) con el sello de sostenibilidad medioambiental que aglutine naturaleza y deporte y que pase por diversas localidades.</li> <li>• Creación de grupos de animación infantil y de adultos, rutas,</li> </ul>	F5  F14       F16   F18          F19.- SENSIBILIZACIÓN ENTRE LA POBLACIÓN DE LA COMARCA HACIA EL PATRIMONIO DEL VALLE DEL ALAGÓN PARA SU PROMOCIÓN Y CONSERVACIÓN A TRAVÉS DE EVENTOS Y ACTIVIDADES PARTICIPATIVAS



	<p>exposiciones, con gentes del lugar.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Campaña y medidas de buenas prácticas en los usos del agua y la gestión eficiente de los residuos, así como la promoción de la regeneración de las tierras de regadío.</li> <li>• Limpieza del río Alagón. Voluntariado para la limpieza de cauces y ríos y campañas de sensibilización medioambiental.</li> <li>• Promoción y aprovechamiento de las especies silvestres de la dehesa para conservas.</li> <li>• Puesta en valor y promoción de las fiestas, folklore y tradiciones de la comarca.</li> <li>• Difusión a través de un blog o perfil de Facebook que ponga en valor nuestro patrimonio.</li> </ul>	
<p>19.2.8. APOYO A LA INNOVACIÓN SOCIAL, LA GOBERNANZA MULTINIVEL Y LA DINAMIZACIÓN SOCIAL Y ECONÓMICA.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diseño de acciones de promoción conjunta del sector turístico.</li> <li>• Creación de una marca propia de turismo del Valle del Alagón, con la colaboración de empresas para crear una imagen unitaria y concertada.</li> <li>• Difusión de la gastronomía de productos autóctonos, y creación de "Rutas de los Productos del Valle del Alagón" mediante paquetes de turismo gastronómico.</li> <li>• Diseño y promoción de modelos Slow: "El Valle del Alagón para descansar".</li> <li>• Aprovechamiento del potencial simbólico de la dehesa dando continuidad a "Primavera en la Dehesa" como actividad de promoción del Valle del Alagón y espacio de encuentro e identidad.</li> <li>• Promover la comarca como un espacio de conexión entre Monfragüe y Tajo Internacional a través de la autovía Madrid-Navalmoral-Portugal</li> <li>• Programación de actividades en las empresas de transformación y hostelería relacionadas con la experiencia gastronómica con productos locales (Ejemplo: cata de aceites, ver el proceso de creación del mismo, etc.).</li> <li>• Campaña para la promoción del consumo de productos locales.</li> <li>• Promoción de una plataforma comarcal de impulso al movimiento del voluntariado.</li> <li>• Generación de un programa estable de actividades de ocio y tiempo libre para personas con capacidades diferentes, con especial vinculación a la dehesa, espacios naturales y los recursos turísticos vinculados al mundo del toro y el caballo, todo desde un enfoque de accesibilidad plena.</li> <li>• Promoción del voluntariado en todos sus aspectos con especial atención al social y de tercera edad.</li> <li>• Apoyo a la Primavera en la Dehesa como gran marca de calidad</li> </ul>	<p>F12</p> <p>F13</p> <p>F15</p> <p>F16</p> <p>F19</p>

	<p>turística de la comarca.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestión de nuevos programas en materia de medio ambiente y lucha contra el cambio climático promoviendo la adaptación de las empresas al uso de energías renovables.</li> <li>• Creación de cooperativas de consumo energético sostenible en los pueblos.</li> </ul> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Promoción de una marca de comarca que permita mejorar la capacidad competitiva de sus producciones y dar valor a sus recursos del territorio.</li> <li>• Promoción del liderazgo comarcal para disminuir las tensiones localistas mediante la creación de eventos comarcales de gran calado social y económico.</li> <li>• Promoción exterior del Valle del Alagón.</li> <li>• Concreción de compromisos de apoyo a ADESVAL y a la estrategia de DLP de las instituciones locales.</li> <li>• Propiciar espacios de participación y reflexión: Foros, mesas sectoriales, ... presenciales y virtuales.</li> </ul> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Agenda de gestión estratégica y de cooperación interinstitucional para promover la gestión integrada de inversiones en la comarca.</li> <li>• Organización de la colaboración entre políticos y agentes turísticos para la el diseño, gestión y promoción de medidas de apoyo al turismo.</li> <li>• Incorporación de nuevos modelos de innovación en la gestión institucional.</li> <li>• Incremento de los mecanismos de colaboración con los territorios del entorno mediante proyectos conjuntos y aumento de las relaciones de cooperación con Portugal.</li> <li>• Impulso a un nuevo modelo de participación, incorporando también las redes sociales y las nuevas tecnologías en general.</li> </ul> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Análisis de mercado y estudios de viabilidad de ADESVAL al servicio de los emprendedores y de las empresas.</li> <li>• Difusión de los resultados para que los agentes del territorio reconozcan y valoren la importancia del modelo de desarrollo, el papel de liderazgo social que debe desempeñar ADESVAL y el valor de participar e implicarse de la ciudadanía.</li> <li>• Promoción de las actividades de ADESVAL entre la población y los municipios de la comarca.</li> <li>• Introducción de mejoras en los servicios que presta ADESVAL en los procedimientos y agilización de los trámites de ayuda y su cometido en la comarca (Gestión de Procesos, Manual del promotor,...)</li> </ul>	<p>F20.- DESARROLLO DE INICIATIVAS DE COOPERACIÓN PARA LA CREACIÓN DE PROYECTOS QUE CONTRIBUYAN A INCREMENTAR LA CONSERVACIÓN EL PATRIMONIO.</p> <p>F21.- PROMOCIÓN DE LA IDENTIDAD Y LA COHESIÓN COMARCAL DEL VALLE DEL ALAGÓN CON LA IMPLICACIÓN ACTIVA DE LAS INSTITUCIONES Y ORGANIZACIONES SOCIOECONÓMICAS.</p> <p>F22.- FOMENTO DE INICIATIVAS DE INNOVACIÓN QUE CONTRIBUYAN A MEJORAR LA EFICACIA Y EFICIENCIA DEL SISTEMA DE GOBERNANZA DE LA COMARCA.</p> <p>F23.- APOYO ESTRATÉGICO A LOS AGENTES SOCIALES Y ECONÓMICOS DEL TERRITORIO MEDIANTE LA TRANSFERENCIA DE BUENAS PRÁCTICAS DE GESTIÓN DEL DESARROLLO LOCAL.</p>
--	--	---

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sensibilización y promoción de la responsabilidad social en las empresas e instituciones de la comarca.</li> <li>• Dotación de más transparencia informativa utilizando las tecnologías de la información y la comunicación para explicar e informar los resultados y la futura estrategia.</li> <li>• Desarrollo del ecosistema de innovación y emprendimiento para la consolidación de la estrategia del Valle del Alagón y la dinamización de acciones de especialización inteligente del territorio.</li> <li>• Promoción de modelos de éxito empresarial y en gestión institucional para el apoyo a la iniciativa y al emprendimiento.</li> </ul>	
<p>Submedida 19.3 COOPERACION</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Colaboración con otros grupos del entorno para ampliar la oferta turística y la estancia de los visitantes.</li> <li>• Elaboración de una programación anual de participación en ferias.</li> <li>• Búsqueda de socios para proyectos de cooperación en aspectos estratégicos a nivel turístico de la comarca (turismo ornitológico, micológico, industrial,...).</li> </ul>	<p>F12</p>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Impulso a la asociación para la comercialización de productos.</li> <li>• Apoyo a la creación de estructuras de comercialización conjuntas.</li> </ul>	<p>F15</p>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fortalecimiento y apoyo a las empresas, entidades públicas y asociaciones sin ánimo de lucro que prestan programas de servicios a la comunidad, fundamentalmente personas mayores y dependientes tanto en instituciones públicas como entidades privadas, mediante la incorporación de nuevas propuestas de actuación conjunta: equipos multiprofesionales, formación, transporte eficiente, central reservas, etc.</li> </ul>	<p>F16</p>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Promoción de iniciativas que redunden en la promoción del medio ambiente y del cambio climático.</li> </ul>	<p>F18</p>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Red de cooperación por el medioambiente para la preservación de los espacios naturales.</li> <li>• Preparación de proyectos de cooperación al desarrollo con el fin de intercambiar experiencias de formación y educación ambiental.</li> <li>• Desarrollo de proyectos de cooperación con otros territorios similares para la investigación de la dehesa como recurso económico y sostenible del territorio.</li> </ul>	<p>F20</p>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Incremento de los mecanismos de colaboración con los territorios del entorno mediante proyectos conjuntos y aumento de las relaciones de cooperación con Portugal.</li> </ul>	<p>F22</p>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Promoción de modelos de éxito empresarial y en gestión institucional para el apoyo a la iniciativa y al emprendimiento.</li> </ul>	<p>F23</p>

## F) DISPOSICIONES DE GESTIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA ESTRATEGIA.

La Estrategia y los Programas, con su conjunto de medidas y actuaciones que propone ADESVAL, están **orientados a desarrollar un carácter demostrativo de los cambios que se deben introducir en la sociedad del Valle del Alagón para transformar la realidad y alcanzar los objetivos propuestos**. Si bien es cierto que este carácter demostrativo debe ser proporcional a la inversión realizada, servir para canalizar las capacidades del sistema de gobernanza para articular con eficacia y eficiencia inversiones complementarias de otras administraciones durante todo el periodo 2014-2020.

**El modelo de seguimiento propuesto se orienta, no tanto a la justificación de las inversiones realizadas – que también-, como –y es lo más importante- a aprender a gestionar colectivamente los resultados de las acciones de los agentes del territorio, para alcanzar una mayor eficiencia y fortalecer el proceso de la estrategia de diversificación productiva y desarrollo local participativo.**

El seguimiento y evaluación pretende formar parte de cada programa en particular y de la estrategia en general orientada a cambiar la realidad percibida en el proceso de diagnóstico y análisis DAFO **desde su inicio hasta más allá de su culminación, desde las ideas iniciales que guían su primer diseño hasta el momento en que es necesario reflexionar sobre sus efectos y las consecuencias** –deseadas y no deseadas– de los procesos puestos en marcha.

El carácter principal del proceso de evaluación que aplicaremos **será prioritariamente la participación de los agentes en el proceso de revisión continua del Programa del que son destinatarios y agentes principales.**

La propuesta de gestión y seguimiento de la EDLP de ADESVAL concibe los procesos de evaluación de los PROGRAMAS como **procesos de aprendizaje**, en la medida que los agentes implicados deben **aprender a adquirir capacidades para el análisis, la reflexión, la negociación y la toma de decisiones concertadas en el contexto de la práctica, a la vez que se hacen más conscientes de su realidad, de sus verdaderas posibilidades y de que son dueños de sus perspectivas de cambio.**

La evaluación de la estrategia de ADESVAL debe contribuir a que los agentes participantes en cada programa de actuaciones propuesto y en ejecución no sólo adquieran capacidades, sino **actitudes vinculadas a la reflexión crítica como herramientas para la toma de decisiones y el mejoramiento permanente de sus propias prácticas.**

El uso de los resultados provisionales de del seguimiento y la evaluación continua, implica **aceptar una cierta flexibilidad en la implementación y corrección de las medidas y actuaciones que se lleven a cabo, para que cada programa de actuación y los propios agentes incorporen las recomendaciones, difundan los aprendizajes y consoliden los cambios para alcanzar los objetivos específicos propuestos.**

En definitiva, el modelo de seguimiento y evaluación que propone ADESVAL se basa en **dar más poder a los agentes del territorio, fomentar el aprendizaje durante el proceso de participación, aumentar la comprensión general de la estrategia como proceso y dar importancia a la transferencia del método y de los resultados a los agentes para que mejoren el sistema de gobernanza.**

## G) PLAN FINANCIERO.

Todas las **ACTUACIONES FINANCIABLES POR LA EDLP ESTÁN CONTENIDAS EN EL PLAN DE ACCIÓN**, y en el programa que aparece en las **FICHAS** están recogidas **todas las acciones necesarias previstas en el Plan estratégico comarcal.**

Para el desarrollo del cuadro financiero previsto se ha tenido en cuenta los porcentajes de prioridades establecidos en el **Plan de acción** y la relación entre objetivos y acciones (**libro 1, documento I.5**)

### OBJETIVOS GENERALES

OBJETIVOS GENERALES	%
<b>LOS RECURSOS:</b> Aprovechar al máximo y poner en valor los recursos (agroalimentarios, medioambientales, turísticos, culturales,...) para la gestión sostenible de la comarca.	<b>58,1%</b>
<b>LA INNOVACIÓN Y EL EMPRENDIMIENTO:</b> Promover un tejido social y empresarial emprendedor e innovador para la creación de riqueza y empleo sostenible.	<b>42,7%</b>
<b>LA COOPERACIÓN:</b> Dinamizar la participación organizada de la sociedad, los agentes y las instituciones en la gestión de la estrategia y el desarrollo del Valle del Alagón.	<b>16,2%</b>
<b>EL TERRITORIO:</b> Abrir la comarca al exterior mediante el refuerzo de la identidad comarcal, la predisposición al cambio y la calidad de vida.	<b>11,1%</b>

La experiencia del Grupo de Acción Local ADESVAL en la aplicación de los sucesivos programas LEADER II, LEADER + y ENFOQUE LEADER también ha ayudado a establecer elementos correctores en cuanto a las posibilidades de la cofinanciación privada en las medidas consideradas como PRODUCTIVAS.

**1. Total acciones previstas en la ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL PARTICIPATIVO: 9.700.000€ (INVERSIÓN PÚBLICA)**

<b>Cuadro de medidas y presupuesto de la EDLP de ADESVAL</b>	<b>Total inversión prevista:</b>
<b>Formación e información de los agentes económicos y sociales que desarrollen sus actividades en los ámbitos cubiertos por la EDL de cada Grupo de Acción Local:</b>	<b>1.000.000€</b>
<b>Inversiones en transformación y comercialización de productos agrícolas.</b>	<b>1.200.000€</b>
<b>Creación de empresas para las actividades no agrícolas en zonas rurales:</b>	<b>500.000€</b>
<b>Inversiones en la creación y el desarrollo de actividades no agrícolas:</b>	<b>1.300.000€</b>
<b>Servicios básicos para la economía y la población rural:</b>	<b>900.000€</b>
<b>Renovación de poblaciones en las zonas rurales:</b>	<b>900.000€</b>
<b>Mantenimiento, recuperación y rehabilitación del patrimonio rural:</b>	<b>900.000€</b>
<b>Apoyo a la innovación social, la gobernanza multinivel y la dinamización social y económica:</b>	<b>3.000.000€</b>
<b>TOTAL</b>	<b>9.700.0</b>

**2. Apoyo a los gastos de funcionamiento y animación. 1.940.000€**

**3. Apoyo preparatorio. 125.000€**

**4. Preparación y ejecución de las actividades de cooperación del grupo de acción local. 155.200€**

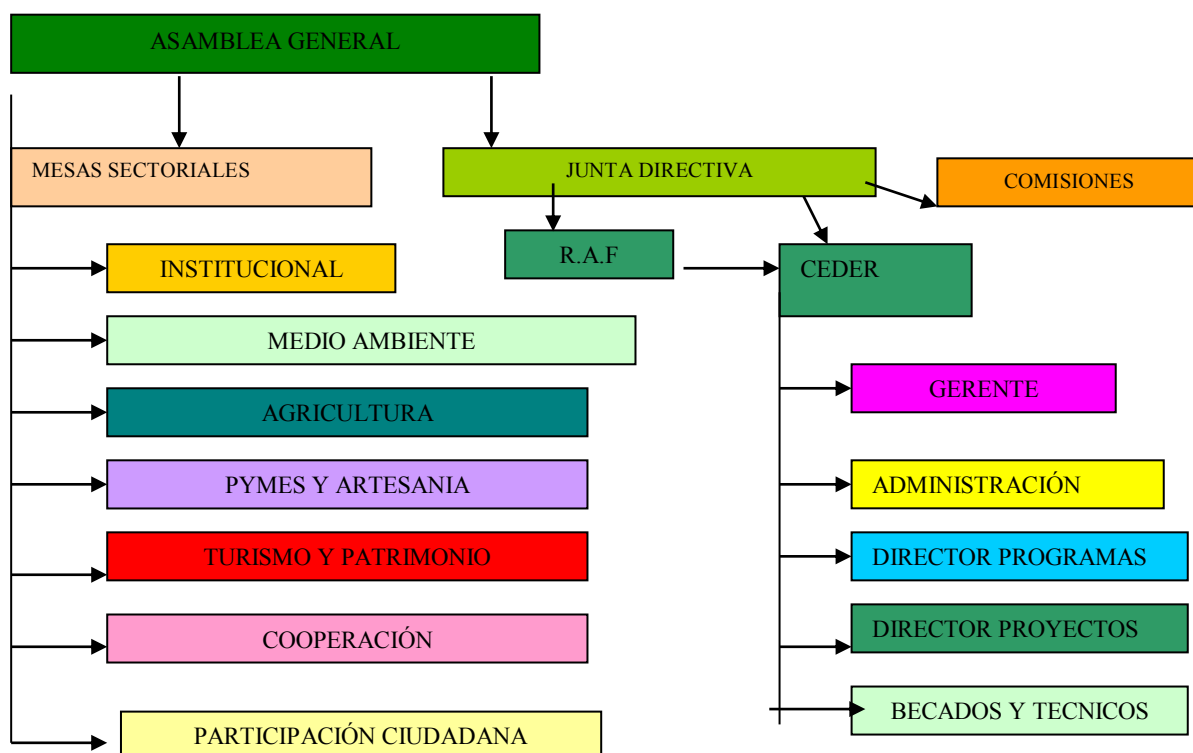
**TOTAL: 11.920.200€**

**ESTRATEGIA DESARROLLO LOCAL PARTICIPATIVO ADESVAL "ALIMENTOS SANOS Y SALUDABLES" (2014-2020).**

**Grupo de Acción Local: ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL VALLE DEL ALAGÓN**

MEDIDAS y SUBMEDIDAS		UE (FEADER) 80,00%	Administraciones Nacionales (20%)	TOTAL PÚBLICO	GASTO PRIVADO 37,5%	COSTE TOTAL
<b>19.1</b>	<b>Ayuda Preparatoria.</b>	<b>100.000 €</b>	<b>25.000 €</b>	<b>125.000 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>125.000 €</b>
19.2.1.	Formación e información de los agentes económicos y sociales que desarrollen sus actividades en los ámbitos cubiertos por la EDL de cada Grupo de Acción Local	800.000 €	200.000 €	1.000.000 €	100.000 €	<b>1.100.000 €</b>
19.2.2	Inversiones en transformación y comercialización de productos agrícolas	960.000 €	240.000 €	1.200.000 €	2.400.000 €	<b>3.600.000 €</b>
19.2.3	Creación de empresas para las actividades no agrícolas en zonas rurales.	400.000 €	100.000 €	500.000 €	700.000 €	<b>1.200.000 €</b>
19.2.4	Inversiones en la creación y el desarrollo de actividades no agrícolas	1.040.000 €	260.000 €	1.300.000 €	2.500.000 €	<b>3.800.000 €</b>
19.2.5	Servicios Básicos para la Economía y la Población Rural	720.000 €	180.000 €	900.000 €	450.000 €	<b>1.350.000 €</b>
19.2.6	Renovación de poblaciones en las zonas rurales.	720.000 €	180.000 €	900.000 €	450.000 €	<b>1.350.000 €</b>
19.2.7	Mantenimiento, recuperación y rehabilitación del Patrimonio Rural.	720.000 €	180.000 €	900.000 €	450.000 €	<b>1.350.000 €</b>
19.2.8	Apoyo a la innovación social, la gobernanza multinivel y la dinamización social y económica.	2.400.000 €	600.000 €	3.000.000 €	102.120 €	<b>3.102.120 €</b>
<b>19.2</b>	<b>Estrategia Desarrollo Local ADESVAL "ALIMENTOS SANOS Y SALUDABLES"</b>	<b>7.760.000 €</b>	<b>1.940.000 €</b>	<b>9.700.000 €</b>	<b>7.152.120 €</b>	<b>16.852.120 €</b>
<b>19.3</b>	<b>Preparación y ejecución de actividades de Cooperación</b>	<b>124.160 €</b>	<b>31.040 €</b>	<b>155.200 €</b>	<b>0 €</b>	<b>155.200 €</b>
<b>19.4</b>	<b>Apoyo a los Gastos de Funcionamiento y Animación</b>	<b>1.552.00 €</b>	<b>388.000 €</b>	<b>1.940.000 €</b>	<b>0 €</b>	<b>1.940.000 €</b>
<b>TOTAL (19.1 + 19.2 + 19.3 + 19.4)</b>		<b>9.536.160 €</b>	<b>2.384.040 €</b>	<b>11.920.020 €</b>	<b>7.152.120 €</b>	<b>19.072.320 €</b>

## H) ORGANIGRAMA Y PERSONAL LABORAL.



### EQUIPO TÉCNICO.

NOMBRE	DNI	FUNCIÓN	TITULACIÓN	ANTIGUEDAD
PILAR SOLANO DOMINGUEZ	6.990.493-B	GERENTE	Licenciada en Geografía e Historia,	1997.
JESÚS SECO GONZÁLEZ	28.952.171-R	DIRECTOR DE PROGRAMAS	Doctor en Antropología Social y Cultural.	1997
SEBASTIAN IGLESIAS PERIANES	7.792.542-G	DIRECTOR DE PROYECTOS.	Ingeniero Técnico Agrícola.	1997
SANTIAGO KENET SÁNCHEZ CUSTODIO	76.122.062-C	MEDIO AMBIENTE	Licenciado en Biología.	2006
JESÚS CARLOS GALÁ NUÑEZ	6.969.962-L	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	FP 2	1995
ELENA SAÑUDO GUTIERREZ	46.935.915-E.	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	Diplomada en Empresariales.	2003



## I) ASOCIACIÓN.

<b>DENOMINACIÓN</b>	Asociación para el Desarrollo del Valle del Alagón ( <b>ADESVAL</b> ).
<b>PERSONALIDAD JURÍDICA:</b>	Definida según el artículo uno de sus Estatutos como " <i>Entidad sin Animo de Lucro, con carácter indefinido y capacidad Jurídica y Financiera Plena para el cumplimiento de sus fines, de acuerdo con los propios estatutos y al amparo del marco legal y normativa vigente</i> ".
<b>FECHA DE CONSTITUCIÓN:</b>	3 de Agosto de 1.994
<b>NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN FISCAL:</b>	G-10174738
<b>DOMICILIO SOCIAL, TELÉFONO, FAX, CORREO ELECTRÓNICO</b>	C/ Sinagoga, 1. 10.800 Coria (Cáceres). Teléfono: 927503155 Fax: 927506087 <a href="mailto:adesval@adesval.org">adesval@adesval.org</a>

## J) EXPERIENCIA EN DESARROLLO RURAL

**NÚMERO DE PROYECTOS GESTIONADOS EN ENFOQUE LEADER (2007-2013) Y CUANTIFICACIÓN DE LA INVERSIÓN DESGLOSADO EN PROYECTOS PRODUCTIVOS Y NO PRODUCTIVOS.**

<b>TIPOLOGIA</b>	<b>NUMERO</b>	<b>INVERSIÓN</b>
PROYECTOS PRODUCTIVOS	86	4.784.655,17 €
PROYECTOS NO PRODUCTIVOS	181	4.538.671,99 €

**NÚMERO DE PROYECTOS GESTIONADOS EN ENFOQUE LEADER (2007-2013) POR TIPOLOGIA DEL PROMOTOR.**

<b>TIPOLOGIA</b>	<b>NUMERO</b>	<b>INVERSIÓN</b>
PERSONA FÍSICA	43	1.596.606,68 €
SOCIEDADES MERCANTILES	25	1.843.634,58 €
COOPERATIVAS	8	171.280,31 €
ENTIDADES PÚBLICAS	102	1.822.628,13 €
GRUPO DE ACCIÓN LOCAL	43	2.465.264,18 €
OTROS (ASOCIACIONES, FUNDACIONES, COFRADIAS,...)	8	229.004,68 €

**CURSOS DE FORMACIÓN.**

NUMERO DE ACCIONES.	122
HORAS.	9.500
ALUMNOS.	3.141

**NÚMERO DE PROYECTOS DE COOPERACIÓN E INVERSIÓN.**

NUMERO DE ACCIONES.	15
---------------------	----

**NÚMERO DE PROYECTOS EN CONSERVACIÓN Y PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE E INVERSIÓN.**

NUMERO DE ACCIONES.	19
---------------------	----

**NÚMERO DE EMPLEO CREADOS Y/O CONSOLIDADOS.****EMPLEOS CREADOS:**

Hombres (<25)	1
Mujeres (<25)	3
Hombres (>25)	33
Mujeres (>25)	28
<b>TOTAL</b>	<b>65</b>

**EMPLEOS CONSOLIDADOS:**

Hombres (<25)	5
Mujeres (<25)	12
Hombres (>25)	70
Mujeres (>25)	36
<b>TOTAL</b>	<b>123</b>

**TOTALES**

Hombres (<25)	6
Mujeres (<25)	15
Hombres (>25)	103
Mujeres (>25)	64
<b>TOTAL</b>	<b>188</b>

**ESTUDIOS REALIZADOS O ACTIVIDADES PROMOVIDAS EN RELACIÓN CON EL DESARROLLO RURAL. PERSONAL EXPERTO EN TAREAS DE PROMOCIÓN SOCIOECONÓMICAS DISPONIBLES ACTUALMENTE O QUE SE COMPROMETE A DISPONER, RELACIONADO CON EL PROGRAMA A DESARROLLAR.**

NUMERO DE ESTUDIOS.	7
---------------------	---

## k) CAPACIDAD ADMINISTRATIVA.

AREA DE TRABAJO	Departamento	TAREA
LOGÍSTICA	Interdepartamental Dtor. Proyectos	Base de datos. Archivos. Fondo documental y audiovisual. Publicaciones.
I+D INVESTIGACION Y DESARROLLO	Interdepartamental Gerencia Dtor. Programas	Estudios y revistas. Planes estratégicos. Análisis de situación. Actualización legislativa/normativa. Programas complementarios. Estudios de, potenciales, mercado y otros. Reciclaje profesional.
INSPECCIÓN Y ASESORIA DE PROYECTOS	Interdepartamental Dtor. Proyectos	Asesoría de proyectos. Análisis económicos. Planes de viabilidad para asignación de ayudas. Diagnóstico y auditorias por sectores. Label de calidad. Apoyo técnico a la inspección.
DINAMIZACIÓN E INFORMACIÓN	Interdepartamental Dtor. Programas.	Coordinación de la política/estrategias a desarrollar. Dinamización y estructuración de instituciones, sectores productivos y sociales implicados (Mesas Sectoriales, asociacionismo) Determinar los programas de Comunicación e información. Boletín Informativo. Red de información externa e interna. Gabinete de Prensa.
ADMINISTRACIÓN	Admon. y Gerencia	Administración interna del G.A.L. Procedimiento administrativo de las ayudas y otras acciones. Contabilidad.
FORMACIÓN	Interdepartamental Director Programas	Programa de acciones formativas a: Empresarios, parados y equipo técnico.
COMERCIALIZACIÓN	Interdepartamental Gerencia y Dtor. Proyectos	Planificación de las acciones de promoción y comercialización. Plan de medios. Plan de ferias. Productos y servicios a prestar y comercializar. Nuevas tecnologías.
DIRECCIÓN Y GESTIÓN	Gerencia	Gestión económica de los programas y recursos. Relaciones públicas. Coordinación y seguimiento de áreas y tareas. Recursos Humanos. Periodos laborables, vacaciones y permisos.

<b>Asistencias técnicas</b>	Asesoría contable y laboral, arquitecto técnico RAF, Protección de datos, Prevención de riesgos laborales.
<b>Material Informático.</b>	10 ordenadores, 4 impresoras, 1 ADSL, 2 escaner, 2 cámaras digitales, 3 discos duros externos, 1 fotocopidora.
<b>Mobiliario y enseres.</b>	2 mesas de juntas, 7 mesas de oficina, 5 armarios, 2 mesas de ordenador, 7 sillones de escritorio, 41 sillas, 3 estanterías metálicas, 1 perchero, 1 fax, 2 teléfonos móviles, 3 ventiladores, 1 cadena de música, 1 encuadernadora, 1 centralita, 1 cañón, 2 televisores, 2 pantallas de proyección, 1 carretilla.

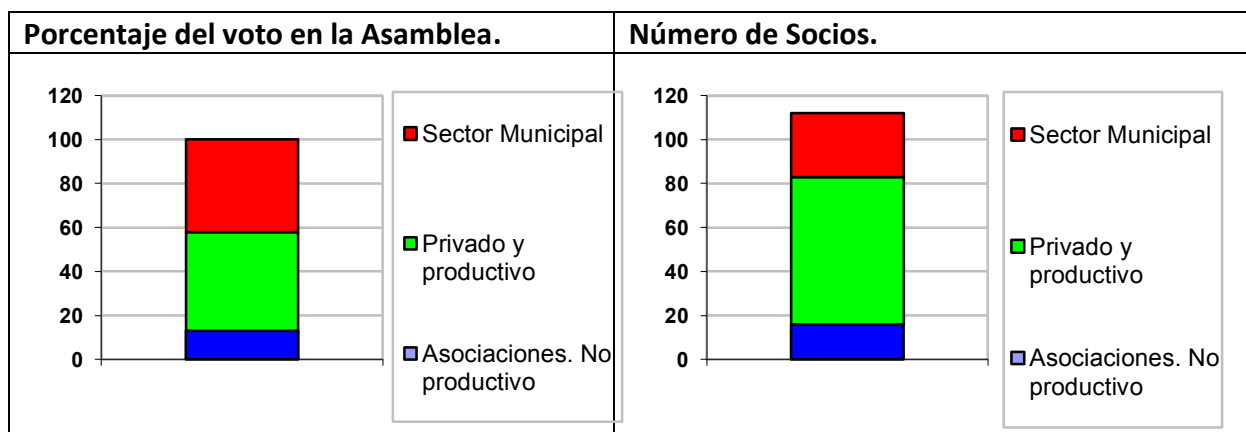
## I) IMPLANTACIÓN COMARCAL.

Todos los Ayuntamientos y las dos Mancomunidades Integrales están todos ellos representados en el GAL.

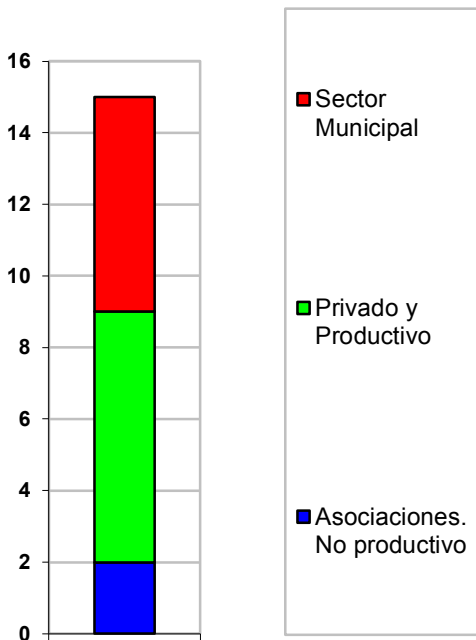
A nivel privado asociativo la mayor implantación lógicamente corresponde a Coria, que siendo un 33,73% el porcentaje de su población con respecto a la total, tiene un 35% de socios privados -englobando aquí a los de carácter productivo y no productivo- sobre el total de socios del GAL, lo que parece una proporción equilibrada.

Torrejuncillo también tiene una implantación en este sentido equilibrada ya que correspondiéndole un 10% de población, coincide un 10% de socios del GAL privados de Torrejuncillo. Han ido mejorando en asociados núcleos como Montehermoso (con un 14% de población y 13 asociaciones sin ánimo de lucro) o Galisteo (con un 5% de población, 10 asociaciones) aunque aún están por debajo de su porcentaje de población. Los gráficos hablan de forma clara:

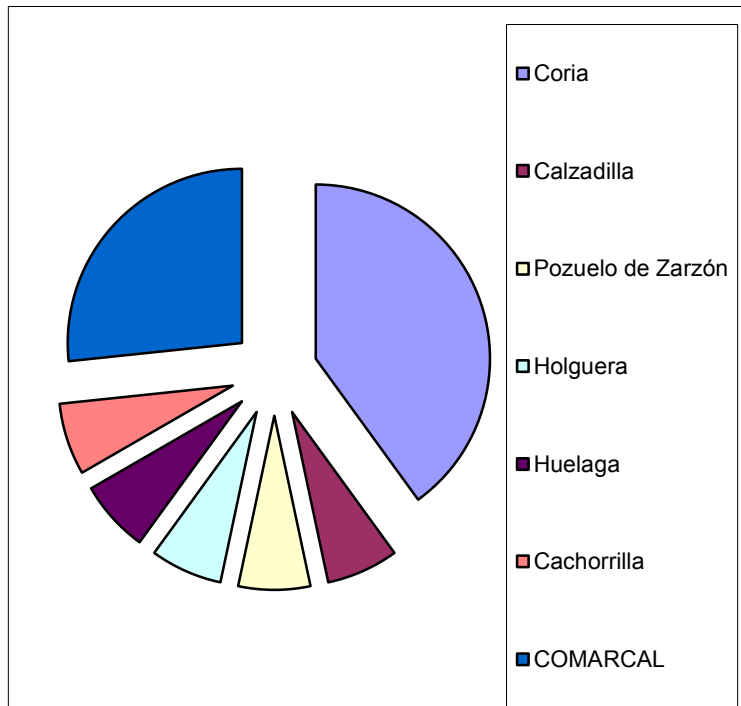
GRADO DE REPRESENTACIÓN	% del Voto	nº Socios	Miemb. Junta Directiva
Sector Municipal	42	27	6
Privado y productivo	45	66	7
Asociaciones. No productivo	13	16	2
TOTAL	100	109	15



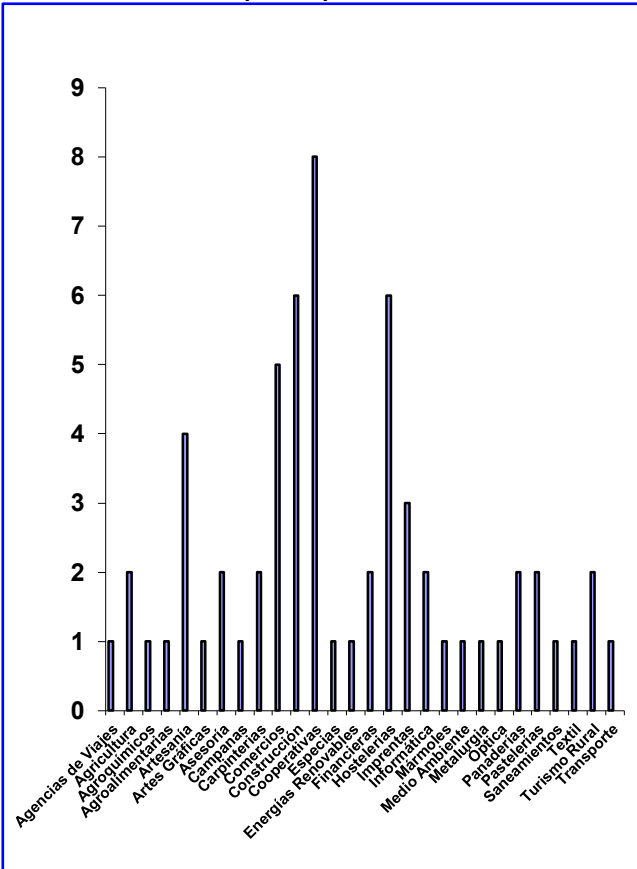
### Junta Directiva



### Distribución de la representación poblacional en la Junta Directiva

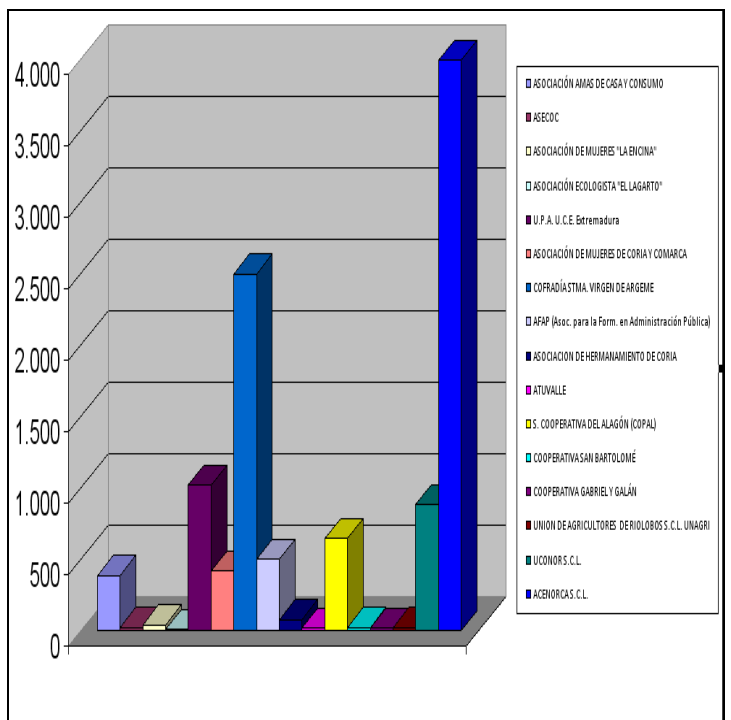


### Distribución de las Empresas por Actividad



### Número de Socios de los Colectivos de ADESVAL

El Número de asociados de los colectivos más representativos asciende a un total de 10.619, que corresponde a más de 29% de la población.



## M) GARANTIA DE SOLVENCIA

El volumen anual de recursos presupuestarios (propios y ajenos) de que está dotada la actividad de nuestra Asociación, detallando la parte de los mismos que se destinan actualmente y durante los últimos años, a programas de desarrollo rural, se encuentra en los resúmenes de contabilidad disponibles en nuestra sede. Adjuntamos, al final del apartado 9, el Balance de situación abreviado al 31 de Diciembre de 2015 y 2014, así como las cuentas de Pérdidas y Ganancias abreviadas de los ejercicios anuales terminados el 31 de Diciembre de 2015 y 2014 (expresado en euros).

Para el desarrollo de sus actividades (art. 28) de los Estatutos, la Asociación para el Desarrollo del Valle del Alagón dispone de varios tipos de ingresos:

- a. Las cuotas de entrada, que son de 720,00 € para las Entidades Locales y 70,05 € para el resto de los asociados.
- b. Las cuotas anuales que acuerde la Asamblea General a propuesta de la Junta Directiva. Actualmente son de 360,00 € para los Ayuntamientos y 40,00 € para el resto de los asociados. La previsión de cuotas para el año 2016 asciende a la cantidad de 13.600,00 €.
- c. Las aportaciones extraordinarias de los asociados son habitualmente por una cantidad anual de 50.016,08 €. A lo largo de los años 2016 y 2017 se realizarán pagos por el importe de una doble anualidad, para ajustar el déficit.
- d. Los productos de los bienes y derechos que le correspondan en propiedad, así como las subvenciones, legados y donaciones que pueda recibir de forma legal.
- e. Los fondos comunitarios que consiga para el desarrollo local en el medio rural, en sintonía con los planes de desarrollo de ámbito regional.
- f. Los ingresos que obtenga mediante las actividades lícitas que acuerde la Junta Directiva.

La diversificación de fuentes de financiación posibilita el acceso a un volumen anual de recursos presupuestarios destinados al desarrollo rural, que con la adecuada gestión ha permitido durante el periodo de adquisición de capacidades, el LEADER II y el LEADER + y ENFOQUE LEADER el funcionamiento del GAL y del CEDER, formado actualmente por la Gerente, Director de Programas, Director de Proyectos, 2 Técnicos Administrativos, así como crear una corriente favorable de aceptación del proyecto de desarrollo.

**ADESVAL** utiliza de manera efectiva los recursos invertidos hasta el momento en la experiencia de articulación y desarrollo comarcal, recursos aportados por las instituciones Locales, socios del GAL, particulares, empresas, cooperativas de primer y segundo grado, así como entidades financieras (Liberbank y Caja Duero) de fuerte implantación en el territorio y que sin dudarlo han apostado por esta fórmula de desarrollo.

Por otra parte la intervención de fondos será realizada por el RAF.

La candidatura presentada por la Asociación para el Desarrollo del Valle del Alagón al Programa de Desarrollo, nos da una idea clara de que la comarca del Alagón comprende la importancia de continuar con un proyecto de desarrollo endógeno y sostenido que ha conseguido involucrar al tejido social, creando estructuras autónomas e identificándose con la población asentada en la comarca. Ello nos lleva a pensar que la concesión del programa, podría ser una vez más el revulsivo necesario para vencer situaciones de estrangulamiento y

con ello conseguir la fijación de la población en su territorio, no permitiendo la desaparición a corto o medio plazo de las poblaciones rurales.

La Entidad Financiera que dispone de la cuenta acreditada ante el Tesoro Público para la percepción de subvenciones es LIBERBANK.

**nº de C/C: ES45 2048-1179-11-3400001082**